

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5028 ORDEN de 15 de febrero de 1993 por la que se corrigen errores de la de 21 de enero de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el («Boletín Oficial del Estado» número 31 de fecha 5 de febrero de 1993), se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INSS, Zaragoza», debe decir: «Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INSS, Barcelona».

Donde dice: «Número de Registro Personal: 17847279 A1603», debe decir: «Número de Registro Personal: 1784727924 A1604».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5029 ORDEN de 15 de febrero de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 29 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.4.c), de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 12), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.3, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes aprobados, que se relacionan en anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en cada uno de los grupos a que hace referencia la base 1.3 de la convocatoria, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, número 4, 28029 Madrid.

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1993.-P. D., Orden de 28 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), la Subsecretaria, María de los Angeles Amador Millán.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios e Informática y Director del Instituto de Salud «Carlos III».

ANEXO

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Destino y localidad | Nivel | Complemento específico |
|--------------------------------|---|---------------------|---|-------|------------------------|
| 721292013A6100 | <i>Microbiología Diagnóstica</i> Echevarría Mayo, Juan Emilio. | 8- 5-1964 | Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid). | 22 | 819.096 |
| 3041183935A6100 | <i>Microscopía Electrónica</i> Vivo Rodríguez, Amparo María. | 27- 5-1955 | Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid). | 22 | 819.096 |
| 1535268924A6100 | <i>Parasitología</i> Gárate Ormaechea, María Teresa. | 19- 6-1956 | Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid). | 22 | 819.096 |